



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

2626

///doba,

17 DIC 2014

- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Tesis del Doctorado del profesor Javier Nicolás Martínez Ramacciotti, DNI 27171517, realizada el 5 de diciembre del corriente, cuyo Jurado estuvo integrado por las doctoras Laura Ferrari (Universidad Nacional de General Sarmiento), Ana María Marcovecchio (Universidad de Buenos Aires) y Bibiana Amado (Universidad Nacional de Córdoba).

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza n° 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de las erogaciones realizadas el día 5 de diciembre del corriente a favor de la firma "Hotel Felipe II" de Dadone Nélide y M. Elena S.H, en concepto de alojamiento de la profesora Doctora Laura Ferrari de la Universidad Nacional de General Sarmiento, con motivo de su participación en el jurado de tesis del Doctorado del profesor Javier Nicolás Martínez Ramacciotti, conjuntamente con la Dra. Ana María Marcovecchio de la



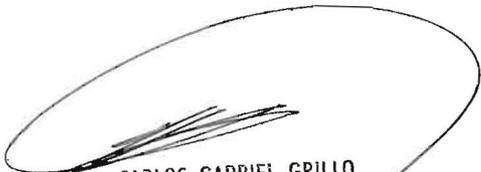
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Universidad de Buenos Aires y la profesora Bibiana Amado de la Universidad Nacional de Córdoba, por la suma total de **pesos cuatrocientos ochenta y siete (\$487)**.

Art. 2º.- Disponer el pago de las erogaciones realizadas el día 10 de diciembre del corriente a favor de la firma "Hotel Felipe II" de Dadone Nélide y M. Elena S.H, en concepto de alojamiento de la profesora Dra. Ana María Marcovecchio de la Universidad de Buenos Aires, con motivo de su participación en el jurado de tesis del Doctorado del profesor Javier Nicolás Martínez Ramacciotti, conjuntamente con la Doctora Laura Ferrari de la Universidad Nacional de General Sarmiento y la profesora Bibiana Amado de la Universidad Nacional de Córdoba, por la suma total de **pesos cuatrocientos ochenta y siete (\$487)**.

Art. 3º.-Comuníquese y de forma.

GG/vn



SR. CARLOS GABRIEL GRILLO
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. ELENA DEL C. PÉREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba